



ACTA
DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022

DIA: jueves 03 de noviembre de 2022

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martínez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Dra. Delicia Ester ACOSTA	16:15	20:30
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:15	20:30
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	20:30
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:15	20:30
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:15	20:30
Lic. Miguel Martín NINA	16:15	19:03
Ing. María Soledad VICENTE	16:15	20:30
Med. María Alejandra FALÚ	16:15	18:35
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:15	20:30
Prof. Eusebio Atanacio MÉNDEZ	16:15	19:27
Abog. Elizabeth SAFAR	16:15	16:23
Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ	16:15	20:30
Mg. Rosa Eufracia MACAIONE	16:15	16:37
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:15	20:30
Prof. Lorena Elena SOWA	16:15	16:18
Ing. Víctor Zacarías PÉREZ	16:15	20:30
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS	16:15	20:30
Sr. Oscar Ramón MANSILLA	16:15	20:30
Sr. Federico Gustavo MENDOZA	16:15	20:30
Srta. Ana Florencia CARRIZO	16:15	18:20
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	20:30
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	16:15	20:30



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Ing. Héctor Raúl CASADO

Lic. Romina Lourdes ROMANO

Srta. Olivia María ARENAS SARAVIA

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Ing. Daniel HOYOS.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1a) Nota de ADIUNSa por la cual, solicita pronunciamiento en apoyo del Proyecto de Ley sobre Memoria, Verdad y Justicia presentado por la Mesa de Derechos Humanos en la Legislatura de la provincia de Salta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura a la presente.

El Cuerpo concede la palabra a Elena Rivero y Canela Álvarez las representantes de la Mesa de Derechos Humanos que presenta este Proyecto de Ley, quienes brindan fundamentos para considerar la pronunciación y adhesión del Consejo Superior al Proyecto de Ley sobre Memoria, Verdad y Justicia.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona la adhesión al Proyecto de Ley

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informes del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS sobre la canción de la Universidad Nacional de Salta y sobre reunión, a la que concurrió el Sr. Rector, del futuro del sistema universitario en la que se trató la internacionalización de la enseñanza y objetivos de desarrollo sustentable.

El Cuerpo toma conocimiento.

b- Expediente Nº 2562/22. Sr. Rector solicita que el Consejo Superior se pronuncie a favor del carácter solidario, altruista y desinteresado de la donación de órganos. PARA CONSIDERACIÓN.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS mociona dar la palabra al Sr. Martín Flores Perazzone, director del Centro Único Coordinador de Ablación e Implante de la Provincia de Salta (INCUCAI).

El Cuerpo concede la palabra al Sr. Martín Flores Perazzone quien brinda fundamentos para considerar la pronunciación a favor del Consejo Superior sobre el carácter solidario, altruista y desinteresado de la donación de órganos.

El Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS mociona dar la palabra al Sr. Ramiro Giménez, estudiante de la Facultad de Humanidades.

El Cuerpo concede la palabra al Sr. Ramiro Giménez quien brinda testimonio de su experiencia como paciente trasplantado.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ junto con la Consejera Dra. Liliana Beatriz MORAÑA mocionan que se declare una campaña de varios días en el mes de mayo destinadas a la concientización y promoción de la donación de órganos.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y se aprueba.

c- COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR DOCENTE, eleva ACTA ACUERDO N° 2/22 designación en carácter de Regular de la Cra. María Virginia SOLÁ DIAZ, por aplicación del art. 73 del CCT. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta Acuerdo.
Se vota y homóloga.

d- COMISIÓN NEGOCIADORA DE NIVEL PARTICULAR- SECTOR DOCENTE, eleva ACTA ACUERDO N° 3/22 relacionada a la cobertura de vacantes mediante promoción transitoria prevista en el Artículo 14 del CCT para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (DECRETO N° 1246/15), de aplicación para las vacantes definitivas y/o transitorias. **PARA HOMOLOGACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración el Acta Acuerdo.
Se vota y homóloga.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

e- Expediente N° 17.151/13. Conformación “COMISIÓN DE INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD” CIPeD- Resolución CS N° 285/17. **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

f- Expediente N° 009/2020. Conformación del “COMITÉ CENTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL E HIGIENE Y SEGURIDAD” de la Universidad- Resolución CS N° 384/21. **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

g- Expediente N° 347/93. Conformación “COMISIÓN DERECHOS HUMANOS”- Resolución CS N° 268/19. **PARA CONSIDERACIÓN.**

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Se proponen los consejeros Sr. Oscar Ramón MANSILLA, Sr. Federico Gustavo MENDOZA y Abog. Elizabeth SAFAR y Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ a formar parte de la “COMISIÓN DERECHOS HUMANOS”.

Por Presidencia se pone a consideración.

Se vota y aprueba.

3. ACTAS

- SÉPTIMA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR 2022.
- NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022.
- OCTAVA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR 2022.
- DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022.

Por presidencia se ponen a consideración las Actas presentadas.

Se votan y aprueban por unanimidad.

El Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO mociona que durante siete días se puedan presentar observaciones a las actas sino quedan aprobadas.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

4. Expediente Nº 2502/12. Resolución CS Nº 271-2022 ESCALA DE VIÁTICOS.

Despacho Nº 86/22, Comisión de Hacienda aconseja actualizar la Escala de Viáticos a partir del 1 de octubre de 2022.

El Consejero Mg. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente Nº 23.197/22. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, eleva Proyecto de Presupuesto 2022.

Despacho Nº 87/22, Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

El Consejero Mg. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

6. Expediente Nº 17.174/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, solicita actualización de los aranceles de la SALA DE MUSCULACIÓN y del ALBERGUE UNIVERSITARIO.

Despacho Nº 88/22, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El Consejero Mg. Miguel Martín NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 7 a 14 inclusive.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

7. Expediente Nº 14.240/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI Nº 055-CD-2022** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura INSTALACIONES ELÉCTRICAS, Carrera Ingeniería Electromecánica, Plan de Estudios vigente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 241/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

8. Expediente N° 14.290/21. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante **Resolución FI N° 386-CD-2022** del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Exclusiva, Asignatura DISEÑO MECÁNICO DE EQUIPOS, 4º año, Carrera de Ingeniería Química, Plan de Estudios 1999, Sede Central.

Despacho N° 252/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

9. Expediente N° 8026/22. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 200-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Exclusiva, asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN, Carreras: Profesorado en Química, Plan de Estudios 1977, Profesorado en Matemática, Plan de Estudios 1997, Profesorado en Física, Plan de Estudios 1977.

Despacho N° 242/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

10. Expediente N° 8944/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 503-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Exclusiva, asignatura MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES, Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas- Dpto. de Informática. Plan de Estudios 2010.

Despacho N° 243/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

11. Expediente N° 8600/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 275-2022 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura MECÁNICA, Carrera Licenciatura en Física- Dpto. de Física. Plan de Estudios 2005.

Despacho N° 244/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

12. Expediente N° 10.615/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-181 y R-CDNAT- 2022-374 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Asociado, dedicación Simple, asignatura PLANTAS VASCULARES, Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Plan de Estudios 2006.

Despacho N° 245/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

13. Expediente N° 4481/22. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1061-22 del Consejo Directivo, solicita autorización para llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura SEMIÓTICA AUDIOVISUAL, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan de Estudios 2005.

Despacho N° 249/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.

La Consejera Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

14. Expediente N° 6702/21. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 483-21 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, Carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, con extensión a CONTABILIDAD I, de la misma carrera, Planes de Estudios 2003 y 2022- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho N° 246/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 241/22, N° 252/22, N° 242/22, N° 243/22, N° 244/22, N° 245/22, N° 249/22 y N° 246/22, correspondientes a los puntos 7 a 14 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

15. Expediente N° 6037/17. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CD-ECO N° 421-22 del Consejo Directivo, solicita incorporar a nuevos miembros titulares y suplentes del jurado que entenderá el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura DERECHO PRIVADO, OBLIGACIONES Y CONTRATOS, carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019-Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 250/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al nuevo Jurado.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

16. Expediente N° 19.082/19. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 137-22 del Consejo Directivo, tramita llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura MATEMÁTICA PARA LA INFORMÁTICA, Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, Plan de Estudios 2010, Sede Regional Orán.

Despacho N° 251/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja declarar DESIERTO el referido llamado a Concurso.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 17 a 19 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

17. Expediente Nº 19.066/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD- EXA Nº 097-2022 del Consejo Directivo, propone la designación de la Ing. Dora MENDOZA en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL I, 2º año 1º Cuatrimestre, Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006, Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 años.

Despacho Nº 247/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Ing. MENDOZA en el referido cargo.

El Consejero Lic. Carlos Enrique PORTAL da lectura al Despacho.

18. Expediente Nº 4544/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H 1640-2022 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Mariana MORÓN USANDIVARAS en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Semiexclusiva, asignatura LENGUA ESPAÑOLA II- Escuela de Letras, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 años.

Despacho Nº 248/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. MORÓN USANDIVARAS en el referido cargo.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

19. Expediente Nº 10.405/17. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución DNAT-2022-1471 de Decanato, propone la designación de la Ing. Elisa Evangelina Fernanda GUERRERO en el cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE LA CONSERVACIÓN, Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 211/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Ing. GUERRERO en el referido cargo.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión Nº 247/22, Nº 248/22 y Nº 211/22, correspondientes a los puntos 17 a 19 respectivamente.
Se votan y aprueban por unanimidad.

20. Expediente Nº 11.103/19. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-411 del Consejo Directivo, solicita prorrogar la condición de la Dra. Virginia Haydée MARTÍNEZ, en el cargo de Profesor Regular, categoría Titular, dedicación Exclusiva, asignatura BIOLOGÍA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CELULAR, Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013, a partir del 01 de marzo de 2023.

Despacho N° 253/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

El cuerpo decide que se tome nota para redactarla correctamente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 21 y 22.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 20.260/17. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD-N° 504/22 del Consejo Directivo, tramita la renuncia de la Lic. Estela Marta RIOS al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Simple, asignatura ENFERMERÍA DEL NIÑO Y ADOLESCENTE, Carrera en Enfermería, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria, a partir del 01 de agosto de 2022- Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 254/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

22. Expediente N° 12.153/12. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD-N° 590-22 tramita la renuncia de la Lic. María Alejandra CASERMEIRO al cargo de Profesor Regular, categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, asignatura ALIMENTACIÓN NORMAL, carrera Licenciatura en Nutrición, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria, a partir del 1 de Octubre de 2022.

Despacho N° 255/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La Consejera Ing. María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 254/22 y N° 255/22, correspondientes a los puntos 21 y 22 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

Siendo hs. 19:45 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décimo Primera Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 1º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 23 de febrero de 2023.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA